**Minera Espejeras admite 32 daños ambientales que podría provocar en la región de Tetela**

**Arturo Alfaro Galán, La Jornada de Oriente 8 de Marzo 2013**

A dos años de iniciar operaciones en el municipio de Tetela de Ocampo, los representantes de la empresa Minera Espejeras se reunieron –por primera vez– con los pobladores de la región para explicar el proyecto que se pretende detonar. No obstante, la reunión no se estableció como una asamblea formal, pues la Secretaría de Medioambiente y Recursos Naturales –que fungió como interlocutora– no permitió el diálogo directo con los habitantes.

En la reunión, que duró cerca de cinco horas, los trabajadores de la empresa –filial de la firma Frisco, propiedad Carlos Slim Helú– **admitieron la existencia de 32 afectaciones ambientales potenciales, entre las que destaca el cambio de uso de suelo –que provocaría erosión del mismo–, contaminación en el aire, por ruido y vibraciones, así como el perjuicio en contra de la diversidad de flora y fauna de la zona.**

Sin embargo, los representantes de Minera Espejeras **afirmaron que los daños pueden ser prevenidos, a través de programas de mitigación del impacto ambiental que sufrirá la región**, donde la empresa pretende realizar sus trabajos de exploración y explotación de minerales y metales, como oro y plata.

Incluso revelaron que pretenden realizar una tercera, y última, fase de exploración en un radio de 3 mil 600 metros cuadrados, que equivale en total a unos 6 kilómetros, con la intención de verificar la existencia de metal en las zonas rocosas de Tetela de Ocampo, antes de iniciar con la explotación.

Esta fase de exploración, apuntaron, no afectaría el modo ni calidad de vida de los pobladores de la Sierra Norte, ni representaría contaminación en agua, cielo y suelo, a pesar de requerir la perforación –a 250 metros de profundidad– de 27 barrenos bajo los mecanismos de diamantes y por circulación inversa.

**Durante el encuentro se limitó la participación directa de la población, lo cual resultó inoperante para los habitantes, quienes en su mayoría son campesinos e indígenas, debido a que la Semarnat impuso que el único diálogo entre los pobladores y los representantes legales sucediera a través de papeletas.**

Esta situación –aunada a la presencia de unos 50 policías municipales y estatales, quienes portaban sus armas– provocó el enojo y molestia de los vecinos de Tetela de Ocampo, pues consideraron que los gendarmes deberían estar cuidando otras regiones y zonas donde existen delincuentes y no una asamblea popular de carácter informativo.

De esta forma, el primer encuentro entre la empresa Minera Espejeras transcurrió a manera de monólogo, ante un auditorio con más de 300 personas exigiendo respuestas sobre el impacto ambiental, la contaminación del suelo, del agua y las afectaciones para la población, en caso de que el proyecto minero se consolide.

**Enamoran con empleos**

Juan Carlos Flores Cano, encargado de Desarrollo Social y Comunitario de la empresa Minera Espejeras, inició su alocución con cifras tomadas del último censo económico realizado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, principalmente en el rubro de pobreza y salarios.

El representante de la empresa acotó que la región de Tetela de Ocampo es una de las más pobres a nivel nacional, donde más de 50 por ciento de la población recibe menos de un salario mínimo al día por sus actividades laborales y económicas, entre las que destaca la agricultura y el comercio.

Entonces, Flores Cano enfocó su perorata hacia el mercado laboral y hacia un grupo de jóvenes del bachillerato oficial de Tetela de Ocampo que estuvo presente durante la primera mitad del encuentro.

Con la instalación de la mina en este municipio, remarcó, p**odría haber 600 empleos directos y 2 mil indirectos para la población**; además de que para la construcción del proyecto se requerirían 600 empleos temporales, así como una derrama económica en el municipio producto del pago de impuestos y servicios para el personal.

Incluso el discurso de **Flores Cano fue más allá, al prometer que si la población está de acuerdo con la instalación de la mina, la empresa se comprometería a mejorar las clínicas de salud, la biblioteca municipal, la infraestructura carretera, y la red de telecomunicaciones y agua potable; además, ofreció becas y oportunidades de capacitación laboral para los jóvenes presentes.**

El representante de la empresa Minera Espejeras informó que hasta el momento no se tiene determinado cuándo iniciará el proceso de explotación, pues para ello se tendría que agotar la tercera y última fase de exploración en el subsuelo de la región de Tetela de Ocampo, la cual cuenta con los trámites legales necesarios ante la Semarnat, a través de la Norma Oficial Mexicana NOM120 Semarnat 2011.

Asimismo, indicó que durante el periodo de octubre **de 2011 a febrero de 2012 se inició la primera etapa de exploración, donde se perforó el suelo en 20 ocasiones, además de una segunda etapa, que comprender de enero a mayo de 2012, cuando se realizaron 22 hoyos en la tierra y roco.**

La próxima perforación, de 27 barrenas en el subsuelo, aún no cuenta con una fecha específica de realización; sin embargo, los representantes legales de la Minera Espejeras manifestaron su interés para que ocurra antes de que termine este año.

**Impactos ambientales**

Durante la ponencia de los representantes de la empresa, Flores Cano admitió la existencia de 32 impactos ambientales potenciales, denominados, así como las diversas afectaciones al medio ambiente, principalmente por actividades relacionadas con la perforación de barrenas y la extracción de muestras para valorar los minerales y metales de la región.

Entre los impactos ambientales potenciales, la empresa detectó: el cambio de uso de suelo, la disminución de la calidad del suelo y el incremento de procesos erosivos; incremento de las recargas de agua pluvial y potencialidad de inundaciones severas durante el temporal de lluvia.

Además, señalaron que por las exploraciones realizadas también se aumentaría la contaminación del aire, habría más ruido y se percibirían vibraciones en al menos 3 kilómetros a la redonda; además habría un pérdida en la flora y fauna de la región, pues las especies migrarían hacia otros puntos por la presencia humana.

No obstante, estas afectaciones fueron calificadas como “menores”, al señalar que la empresa Mineras Espejeras tiene programas de mitigación y prevención de los impactos ambientales, regidos a su vez por autoridades de la Semarnat, con la intención de garantizar la afectación mínima en la vida de los pobladores de Tetela de Ocampo por la actividad minera.

**Respuesta en cascada:**

**no a la mina**

En su turno, Germán Romero González, presidente de la asociación civil Tetela Hacia el Futuro y principal impulsor del movimiento contra la instalación de la Minera Espejeras, consideró que las “bondades” expuestas por los mineros “son pasajeras”, pues la contaminación perdurará al paso de los años en un ambiente que se ha mantenido limpio por los habitantes.

Asimismo, expresó su preocupación por la contaminación del agua potable y de riego para los cultivos, así como de los mantos freáticos, los cuales resultarán lastimados con las detonaciones de explosivos y el derrame del cianuro utilizado para la limpieza de los metales, como el oro.

A Romero González le siguió un cuarteto de estudiantes de **la Facultad de Biología de la UAP, quienes explicaron uno a uno, las deficiencias del proyecto presentado por la empresa Mineras Espejeras y advirtieron que existe una disparidad entre las especies de flora y fauna presentadas ante la Semarnat y las localizadas por los alumnos.**

Esta mecánica, explicaron, podría ser tramposa en favor de la empresa minera, pues no da cuenta a las autoridades federales de la existencia de especies únicas en la región y de su probable desaparición con la instalación de la mina en el municipio de Tetela.

Los estudiantes de Biología de la UAP, encabezados por María Rosalía Pérez y César Damián Jiménez, indicaron que **pondría en peligro de extinción al menos a tres especies animales y varias florales.**

**El agua es para todos**

La principal preocupación externada por los pobladores de Tetela de Ocampo se centró en el abastecimiento y calidad del agua potable y de riego. Incluso, esta temática abarcó más de la mitad de las 103 preguntas y comentarios vertidos en la parte final del encuentro realizado este jueves en la presidencia municipal.

Los pobladores alegaron que la instalación de la mina representaría una disminución del líquido para el consumo humano, además del incremento de la contaminación, lo cual afectaría los campos de riego.

Ante ello, los representantes legales de la empresa garantizaron que el **agua “será para todos” pues durante la fase de exploración sólo se usarían 3 metros cúbicos de agua al día para realizar las operaciones; mientras que en la fase de explotación, la cantidad podría incrementarse en más de 100 por ciento.**

Finalmente, un grupo de pobladores con mantas y pancartas ingresó al recinto donde se leía el acta final de la Primera Reunión Informativa para manifestar su rechazo a la instalación de la mina; sin embargo, el encuentro entre los vecinos, los policías estatales y municipales, así como los representantes de la empresa y autoridades municipales no pasó a mayores.

REFERENCIA: http://www.lajornadadeoriente.com.mx/noticia/puebla/minera-espejeras-admite-32-danos-ambientales-que-podria-provocar-en-la-region-de-tetela\_id\_21349.html